Dexashock20

John Martin

inyectable

Solución acuosa inyectable

COMPOSICIÓN:

Dexametasona Sodio Fosfato 2 gr
Excipientes para inyectables c.s.p. 100 ml

Uso Veterinario
Industria Argentina

25 ml

CLASIFICACIÓN FARMACOLÓGICA: antiinflamatorio. Esteroide.

FORMA FARMACÉUTICA: solución inyectable.

VÍA DE APLICACIÓN: endovenosa, Intramuscular o Subcutánea según indicación.

PROPIEDADES FARMACOLÓGICAS:

Acción farmacológica: el uso intensivo de glucocorticoides a corto plazo puede disminuir la morbilidad y mortalidad de trastornos potencialmente mortales, como urgencias alérgicas, choque, traumatismo del sistema nervioso central, en los cuales, una preocupación principal es el alivio de la respuesta inflamatoria.
La Dexametasona fosfato posee un rápido comienzo de acción, si se compara con preparaciones menos solubles. A raíz de esto, se encuentra indicada para el tratamiento de desórdenes agudos.
La Dexametasona sodio fosfato, es uno de los corticoides indicados para tratar el edema cerebral, ya que penetra fácilmente en el sistema nervioso central.
Ofrece la ventaja de necesitar un menor volumen de inyección, cuando son necesarias altas dosis.
Es posible utilizar sus propiedades antiinflamatorias e inmunosupresoras, con el fin de disminuir o prevenir destrucción y fibrosis tisular. En general, actúa para conservar la integridad de la microcirculación, disminuir el flujo sanguíneo capilar, proteger las membranas celulares y reducir la respuesta de las células de inflamación al retardar su migración hacia un sitio inflamatorio o suprimir sus capacidades facocíticas y bactericidas. La Dexametasona no tiene prácticamente acción mineralcorticoide, y por lo tanto no puede ser usada en el tratamiento de insuficiencia adrenal. Es utilizada también para el tratamiento de enfermedades metabólicas (cetosis en rumiantes).

FARMACOCINÉTICA:

Absorción: la duración de acción de la Dexametasona inyectada depende de la vía de aplicación, (intravenosa, intramuscular o intraarticular), y de la irrigación del sitio inyectado.
Los ésteres más solubles, como el fosfato, liberan la molécula esteroide para absorción y unión al receptor en el transcurso de minutos.
Distribución: en la circulación sistémica, la Dexametasona se une débilmente a las proteínas plasmáticas siendo activa la porción no fijada a las proteínas. El fármaco se distribuye rápidamente en los riñones, intestinos, hígado, piel y músculo. La biodisponibilidad de la misma alcanza el 80- 90 %.
Los corticoides cruzan la barrera placentaria y se excretan por la leche materna.
La Dexametasona es metabolizada en el hígado, originando productos inactivos que son eliminados en la orina (glucuronatos y sulfatos solubles).

Eliminación: la mayor ruta metabólica de eliminación para la Dexametasona implica la hidroxilación en la posición 6 del anillo esteroideo. Los derivados conjugados formados por esta vía metabólica conducen a una rápida y extensa pérdida de actividad corticoide.
La semivida de eliminación es de 1.8 a 3.5 horas y la semivida biológica de 36 a 54 horas.

SOBREDOSIS: reportes de toxicidad aguda y/o muerte posterior a una sobredosis de Dexametasona, son raros. En caso de producirse una sobredosis, se instaurará tratamiento sintomático.

ESPECIES DE DESTINO: caninos, felinos, bovinos y equinos.

INDICACIONES DE USO:
TERAPIA DE EMERGENCIA: shock. Anafilaxia. Broncoespasmo.
DESÓRDENES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL POSTERIORES A PROCESOS TRAUMÁTICOS: traumatismo craneoencefálicos, síndrome de comprensión medular, raquialgias, neuralgias y neuropatías, traumatismos de columna, edema intracraneano, hidrocefalia.
ACCIÓN ANTIINFLAMATORIA: fundamentalmente utilizado para tratamiento de dolor articular, artropatías, mialgias, miopatías, sinovitis, tendinitis y bursitis. También en alergias dermatológicas o respiratorias, broncoespasmo. Los glucocorticoides en general y la Dexametasona en particular tienen la capacidad de prevenir o suprimir el desarrollo de las manifestaciones de la inflamación. Inhiben no sólo los fenómenos tempranos del proceso inflamatorio (edema, depósito de fibrina, dilatación capilar, migración de leucocitos hacia el área inflamada y actividad fagocitaria), sino también las manifestaciones tardías (proliferación de capilares y fibroblastos, depósito de colágeno y aún cicatrización).
TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METABÓLICAS: cetosis en rumiantes.
ACCIÓN INMUNOSUPRESORA: (especialmente en condiciones donde el sistema inmunológico se encuentra hiperactivo; son requeridas altas dosis para suprimir al sistema inmune). Enfermedades autoinmunes.

DOSIFICACIÓN Y MODO DE EMPLEO:
La dosificación inicial deberá ser mantenida o ajustada hasta que la respuesta del animal sea satisfactoria. Si la respuesta clínica no ocurriera luego de un período razonable de tiempo, se debe reevaluar el diagnóstico. Luego de una respuesta inicial favorable, se deberá determinar una disminución de la dosis inicial, reduciendo la misma a la mínima dosis necesaria para mantener una adecuada respuesta clínica.
Se debe realizar una observación cercana de los animales, en busca de signos que puedan requerir un ajuste de dosis, incluyendo cambios en el estado clínico resultante de remisiones o exacerbaciones de la enfermedad, de la respuesta individual a la droga y del efecto del stress (por ej.: cirugía, infección, trauma). Durante estados de stress, puede ser necesario realizar un aumento temporal de dosis.
Si la droga fuera suministrada por un período mayor a 4 o 5 días, la misma será discontinuada gradualmente. La administración de altas dosis de Dexametasona, deberá ser continuada sólo hasta que la la condición del animal sea estabilizada, y usualmente no es mayor a 48 o 72 hs.
Dosis de referencia:
1- Estado de shock, en todas las especies: 4 a 8 mg/kg (equivalen a 2 a 4 ml/10 kpv) vía endovenosa.
2- Caninos y felinos; 0,1 a 2 mg/kg (equivalen a 0,05 a 1,0ml/ 10kgpv) vía endovenosa, intramuscular o subcutánea.
3- Bovinos y equinos: 0.05 a 0.2 mg/kg. (equivalen a 0.125 a 0.5 ml / 50 kgpv., vía endovenosa, intramuscular o subcutánea.

Dosis de referencia según los distintos usos clínicos:
Prevención de shock endotóxico: 5 mg/kg vía endovenosa, lenta.
- Shock anafiláctico: 4 a 8 mg/kg vía endovenosa.
- Shock hipovolémico/deshidratación: 4 a 8 mg/kg vía endovenosa, con adecuado control del medio interno.
- Traumatismo craneoencefálico y/o espinal: inicialmente administrar en forma de bolo endovenoso 2 mg/kg, luego continuar con 0,2 mg/kg cada 8 horas.
- Traumatismo de columna, luxación de disco con paresia, espondilopatías: administrar 2 a 3 mg/kg, vía endovenosa dentro de las 6 a 8 horas del traumatismo, continuar con 1 mg/kg 2 a 3 veces por día por vía intramuscular durante las 24 horas siguientes.
Se continuará por 2 a 3 días con 0,2 mg/kg cada 12 horas, reduciendo luego la dosis a 0,1 mg/kg cada 12 horas por los próximos 3 a 5 días.
- Edema intracraneano: de 0,25 a 2,0 mg/kg cada 6 horas, vía endovenosa.
- Hidrocefalia: 0,25 mg/kg, 3 a 4 veces/día. Reducir paulatinamente la dosis, luego de 2 a 4 semanas de tratamiento.
- Miopatías fibrocartilaginosas o adherencias post traumáticas: 2 mg/kg 3 veces por día, vía subcutánea, luego continuar con 0,1 mg/kg cada 12 horas, por 3 a 5 días.
- Paresias del nervio obturador y/o peróneo: de 10 a 30 mg/kg, una vez al día, durante 2 o 3 días. Vía subcutánea o intramuscular.
- Laminitis aséptica: de 5 a 20 mg/kg vía endovenosa o intramuscular /24 horas, durante 2 o 3 días.
- Cetosis: de 5 a 20 mg/kg vía endovenosa o intramuscular.
- Asma bronquial, bronquitis alérgica: de 0,25 a 1,0 mg/kg, de 1 a 3 veces por día.
- Trombocitopenia adquirida: 0,25 a 0,3 mg/kg, vía endovenosa o subcutánea/24 horas, luego continuar con 0,1 a 0,15 mg/kg, cada 12 horas, durante 7 días.

CONTRAINDICACIONES:
No administrar en caso de hipersensibilidad conocida a algunos de los componentes de la preparación.
Animales diabéticos no deben utilizar esta medicación, a menos que sea necesario instaurar un tratamiento en una situación que comprometa la vida.
La Dexametasona está contraindicada en animales con infecciones sistémicas por hongos. Sin embargo, muchos clínicos creen que se pueden administrar corticoides en animales con cualquier tipo de infección fúngica, siempre y cuando se haya instaurado un tratamiento adecuado. La Dexametasona puede enmascarar los síntomas de infección (la infección en los felinos en el tracto respiratorio superior es el ejemplo más clásico, el animal se recupera clínicamente, pero la infección permanece latente). No se debe usar en casos de infecciones virales o bacterianas que no estén tratadas convenientemente.
Se recomienda no vacunar durante los tratamientos con corticosteroides.
No administrar en animales que padecen síndrome urémico, glaucoma, diabetes mellitus, infosura activa, procesos ulcerativos en general, tuberculosis, paratuberculosis, leptospirosis en etapa de anidamiento y en períodos vacunales.
Se deberá recordar que altas dosis de corticoides en el último tercio de la preñez, pueden inducir al parto ocasionalmente, seguido a este efecto pueden presentarse distocias, muerte fetal, retención de placenta y metritis.

INTERACCIONES:
La Dexametasona no debe ser utilizada en combinación con drogas del grupo de los antiinflamatorios no esteroides (AINES), como por ejemplo: aspirina, fenilbutazona, carprofeno, meloxicam, debido a que podría

aumentar la probabilidad de hemorragias digestivas.
Los inductores de las enzimas hepáticas (fenitoína, fenobarbital, rifampicina) pueden aumentar el metabolismo de la Dexametasona y reducir su eficacia, requiriendo un ajuste de las dosis correspondientes. El tiempo de protombina debe ser chequeado frecuentemente en animales que están recibiendo concomitante anticoagulantes y Dexametasona, debido a que esta última altera la respuesta de los anticoagulantes.
Los glucocorticoides estimulan la excreción urinaria de potasio. Si se administran concomitantemente otros fármacos que también eliminan potasio como las tiazidas, la furosemida o la anfotericina B, puede producir hipokalemia. También interaccionan con los inhibidores de la colinesterasa, como la neostigmina y la piridostigmina, provocando una seria debilidad muscular en animales con miastenia gravis.
En raras ocasiones, la Dexametasona puede aumentar la coagulabilidad de la sangre. Los animales tratados con heparina o warfarina pueden experimentar una pérdida parcial del efecto clínico.

PRECAUCIONES DE USO:
No utilizar en vacas lecheras en lactación, cuyo producto se destine a consumo humano.
No utilizar en caballos que serán utilizados en consumo humano.
Se deberá usar con precaución en los pacientes con trastornos gastrointestinales, anastomosis intestinal o alguna condición hepática que ocasione hipoalbuminemia.

ADVERTENCIAS:
CONSERVAR FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS.
CENTRO NACIONAL DE INTOXICACIONES: **0800-333-0160** (Argentina)
NO UTILIZAR FUERA DE SU FECHA DE VENCIMIENTO
Los envases utilizados deberán ser descartados de acuerdo a la legislación local vigente.

PRESENTACIÓN: envase conteniendo 1 frasco ampolla.

CONTENIDO NETO: 25 ml.

PERIODO DE VALIDEZ: dos años a partir de la fecha de elaboración.

CONSERVACIÓN:
Mantener en su envase original, en recipientes de cierre perfecto, entre 15°C y 25°C.
Mantener al abrigo de la luz.

VENTA BAJO RECETA VETERINARIA

Importa y distribuye:
En PANAMÁ: MIDA N° mv-6472

JOHN MARTIN S.R.L.
Timoteo Gordillo 2460
(C1440EEX) CABA, Argentina.

D.T. Laura B. Omodeo. Farm. M. Nº 9135
SENASA Cert. N°: 03-156
Est. Elab. N° 6927

john-martin.com.ar
3710.4